

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19990 *Resolución de 18 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 10, de 16 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización de acuerdo con la Ley 20/2021 (OEP 2022 extraordinaria estabilización):

Una plaza de Técnico Medio del Ayuntamiento de Colindres, denominación Técnico Encargado de la Brigada de Obras y Servicios y Prevención de riesgos laborales, de la plantilla de personal laboral fijo,

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo,

Dos plazas de Personal de Limpieza, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios,

Una plaza de Técnico Auxiliar, denominación Profesor cursos casa de cultura (guitarra), de la plantilla de personal laboral fijo,

Una plaza de Técnico Auxiliar, denominación Técnico de Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo,

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica (<https://colindres.sedelectronica.es>) y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Colindres, así como en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Colindres, 18 de septiembre de 2023.–El Presidente, Javier Incera Goyenechea.